



Secretaría General

Novedades normativa universitaria

30/05/2011

Novedades

Con fecha 30 de mayo se ha publicado en BOJA el Acuerdo de 11 de marzo de 2011, de la Dirección General de Universidades, Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que **se establece el procedimiento para el ingreso en los estudios universitarios de Grado. [enlace](#)**

Por su parte, en BOE de 30 de mayo se han publicado los siguientes planes de estudio de la **UGR**:

- Graduado/a en Estudios Árabes e islámicos.
- Graduado/a en Estudios Franceses.
- Graduado/a en Estudios Ingleses.
- Graduado/a en Filología Clásica.
- Graduado/a en Filología Hispánica.
- Graduado/a en Filosofía.
- Graduado/a en Fsioterapia.
- Graduado/a en Filología Hispánica.
- Graduado/a en Historia del Arte.
- Graduado/a en Historia y Ciencias de la Música.
- Graduado/a en Historia.
- Graduado/a en Ingeniería de Edificación.
- Graduado/a en Lenguas Modernas y sus Literaturas.
- Graduado/a en Literaturas Comparadas.
- Graduado/a en Logopedia.
- Graduado/a en Pedagogía.
- Graduado/a en Psicología.

